RTVC Sistema de Medios Públicos	**GESTIÓN DE PROVEEDORES**	**Código:** P-F-43
		Versión: 3
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	**Fecha:** 25/05/2023

1. **INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DAYANA JAKELIN RODRIGUEZ BERNAL	
IDENTIFICACIÓN (No. CÉDULA O NIT): 1.022.414.593	
No. DE CONTRATO: 2037-2024	Mayor cuantía Menor Cuantía Mínima cuantía ____X____
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios desarrollando actividades de gestión de emisoras de paz para las plataformas de RTVC.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	04 de octubre de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	04 de octubre de 2024
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/a
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato es de tres (3) meses, sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 90/24 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5
PERIODO CERTIFICADO:	Noviembre de 2024
NÚMERO DE PAGO:	2

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO: _____**

2. **ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS:

El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes.
El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.
La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra EN EJECUCIÓN con un porcentaje de avance del 65,52%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	81202114
Periodo cotizado:	OCTUBRE 2024

2.5 GARANTÍAS:

(i) Póliza

Póliza No. 11-47-101026632
Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

			Vigencia	
Amparo	**Porcentaje amparado**	**Valor**	**Fecha inicial**	**Fecha final**
CUMPLIMIENTO	10%	$ 2,610,000	03/10/2024	02/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 2,610,000	03/10/2024	02/05/2025
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista.

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y contables.

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO _____

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$26.100.000
ADICIONES:	N/A
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$8.100.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$9.000.000
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N.A
AMORTIZACIÓN:	N.A
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$9.000.000
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____ **NO APLICA: __X____**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 02 días del mes de diciembre de 2024.

ANGELA MARIA ARBOLEDA MURIEL

Firmado digitalmente por: ANGELA MARIA ARBOLEDA MURIEL
Serial del certificado: 78e5006b4ce06399
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: RADIO NACIONAL
Cargo: DIRECTOR DE RADIO
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2024-11-30T07:45:22.947-05:00

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: Ángela María Arboleda Muriel
CARGO: Directora de Radio Nacional de Colombia

Nota 1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO							
DATOS PERSONALES							
FECHA:	02 de diciembre de 2024						
CIUDAD DE OPERACIÓN:	BOGOTÁ						
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	DAYANA JAKELIN RODRIGUEZ BERNAL						
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.022.414.593						
DIRECCIÓN:	Cra 69 A #57-21 SUR						
TELÉFONO:	3138946098						
CORREO ELECTRÓNICO:	daya.rodriguezbernal@gmail.com						
DATOS BANCARIOS							
ENTIDAD BANCARIA:	CAJA SOCIAL						
NÚMERO DE CUENTA:	24068906472						
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	X	CORRIENTE:				
CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO							
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES							
NO. DE CONTRATO:	2037-2024						
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios desarrollando actividades de gestión de emisoras de paz para las plataformas de RTVC						
PERIODO CERTIFICADO							
NÚMERO DE PAGO	Día				Mes	Año	VALOR A PAGAR
2	Desde	01	Hasta	30	NOVIEMBRE	2024	$9.000.000
	Desde		Hasta				
	Desde		Hasta				
VALOR TOTAL A PAGAR							$9.000.000
ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables						

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"



FIRMA CONTRATISTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022414593	DAYANA JAKELIN RODRIGUEZ BERNAL	Calle 57 b NO 69-04	7249670	rodriguezb.dayana@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81202114	$940.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	405.000	0		0		0	0	0	0	405.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	518.400	0	0	0	0	0	0		518.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	17.000				17.000	0	0	17.000			170	17.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	405.000	405.000
Pensión	1	518.400	518.400
Riesgos Laborales	1	17.000	17.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	940.400	940.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1022414593	DAYANA JAKELIN RODRIGUEZ BERNAL		Calle 57 b NO 69-04	7249670	rodriguezb.dayana@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81202114	$940.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022414593	RODRIGUEZ BERNAL DAYANA JAKELIN	59	0			N																	230301	3.240.000	518.400	0	0	0	0	EPS008	3.240.000	405.000	14-23	3.240.000	1	17.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RTVC Sistema de Medios Públicos	**GESTIÓN DE PROVEEDORES**	**Código:**	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	**Fecha:**	1/10/2021

No. DEL CONTRATO:	**2037-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios desarrollando actividades de gestión de emisoras de paz para las plataformas de RTVC.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Dayana Jakelín Rodríguez Bernal**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Ángela María Arboleda Muriel**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**Directora de Radio Nacional de Colombia**
PERIODO A REPORTAR:	**Noviembre de 2024**

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI __X___NO ___

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) Brindar acompañamiento a las emisoras de paz en el desarrollo de los productos especiales en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.	Brindé acompañamiento a las emisoras de paz en el desarrollo de los productos especiales. Esto incluyó la puesta al aire desde los programas que hacen parte de la parrilla local, así como contenidos para Señal de la Mañana nacional, contenidos digitales y para la web de Radio Nacional de Colombia: • Día Internacional del Café: El 1 de noviembre se celebra el Día Internacional del Café, con el objetivo de rendir homenaje al café, una de las bebidas más consumidas y populares del mundo. También es una oportunidad para promover prácticas cafeteras más sostenibles y para visibilizar la difícil situación de los productores de café en el mundo. • Día Internacional de la No Violencia: El 2 de noviembre se celebra el Día Internacional de la No Violencia, decretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Vamos a resaltar las iniciativas que han surgido en nuestras regiones para consolidar la paz y que la fortalecen a diario: El arte, la cultura, el deporte, apuestas productivas, entre otras. • Día Mundial de la Salud Mental: El Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra anualmente el 10 de noviembre, tiene como objetivo concientizar acerca de los problemas de salud mental en todo el mundo. Vamos a dar a conocer cómo en nuestras regiones se promueve la salud

	mental. Además de interactuar con nuestros oyentes sobre esas cosas que en nuestros territorios nos brindan salud mental. • Día de la Raza o Día del Respeto a la Diversidad Cultural: El 12 de noviembre se celebra el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, también conocido como Día de la Raza. Vamos a interactuar con nuestros oyentes sobre lo que en nuestras regiones nos hace diversos. • Día Internacional de las Mujeres Rurales: El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas estableció el día 15 de noviembre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales, con el objetivo de reconocer a las mujeres rurales por su contribución en el desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza y la mejora en la seguridad alimentaria. Vamos a resaltar el rol de las mujeres rurales y sus contribuciones al desarrollo del país. • Día Mundial de Protección de la Naturaleza: El Día Mundial de la Protección de la Naturaleza se celebra cada año el 18 de noviembre cuyo objetivo principal es concienciar a la población mundial en lo relacionado a la protección del planeta, es decir, motivar la responsabilidad ambiental sobre la protección del medioambiente, además del cuidado de los espacios. Vamos a dar a conocer iniciativas de buenas prácticas ambientales que sobresalen en nuestras regiones. • Día Internacional del Cocinero o Chef: Cada 20 de noviembre se conmemora el **Día Internacional del Chef**, una fecha que instauró la Asociación Mundial Culinaria, para rendir homenaje a todos los encargados de crear los platos más exquisitos del mundo. Este será un atardecer con mucho sabor y aroma. Una fecha que además, nos permite resaltar nuestra gastronomía. • Día Internacional del Artista: El 25 de noviembre se celebra el Día Internacional del Artista, una efeméride dedicada a homenajear a todos los artistas alrededor del mundo, destacando su contribución al arte y a la sociedad. Vamos a resaltar a los artistas de nuestras regiones desde diferentes ámbitos.
2) Apoyar en la preproducción y producción de los espacios de la franja de convivencia y paz de Radio Nacional de Colombia que le sean asignados el supervisor del contrato.	- Apoyé en la preproducción y producción de la franja de convivencia y paz. ● De acuerdo con los periodistas que actualmente se encuentran contratados dentro de las Emisoras de Paz, se realizó un cronograma de los diferentes programas de la parrilla de programación del mes de noviembre, que permita realizar los contenidos locales de acuerdo con lo que indica el numeral 6.5 y 2.2.3 del Acuerdo de Paz. Esto incluyó los programas: Colombia al aire local, Música de mi Territorio, Encuentros de Paz, El Atardecer, Campo en la Radio. Realizamos el programa especial Momentos de Paz desde las 16 Emisoras de Paz.

	● El Atardecer: Se acompañó la realización del cronograma de El Atardecer a realizar durante el mes de noviembre, donde incluyen las fechas clave para abordar periodísticamente, teniendo en cuenta la razón de ser de las Emisoras de Paz de Radio Nacional de Colombia. Un cronograma que incluye temáticas colectivas de las Emisoras de Paz para la puesta al aire así como productos pregrabados. ● El Campo en la Radio: acompañamiento a la realización del cronograma de El Campo en la Radio para el mes de noviembre desde las Emisoras de Paz. Esto implica establecer una temática colectiva conjunta para abordar a través del programa en las 16 emisoras de paz. Establecer el responsable de realizar la receta semanal y la crónica pregrabada para el programa conjunto. -
3) Elaborar los informes asociados al cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Paz que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	• Durante este tiempo se realizó acompañamiento para la actualización de los indicadores desde las emisoras de paz y así cumplir con los informes solicitados. • Se acompañó la actualización del documento de fallas al aire que permite identificar la cantidad de horas que por razones técnicas de electricidad, alocuciones presidenciales o acceso a internet las Emisoras de Paz no lograron estar al aire. • Realizar cada una de las presentaciones que corresponden a los espacios de entrega de información, Comité de Contenidos mensual, presentaciones de las Emisoras de Paz. • Acompañamiento a la proyección de respuestas de los PQRs que llegan y tienen relación directa con las Emisoras de Paz. • Realización de los informes que se entregan mensualmente las Emisoras de Paz de Acuerdo a la resolución 090 de FUTIC y los indicadores del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz: F413, B140, BE8 que corresponden a la producción de contenidos con enfoque étnico, organizaciones sociales y de construcción de paz. • Acompañamiento al cumplimiento del punto 6.5 del Acuerdo de Paz a partir de la programación por tercios que deben realizar las emisoras de Ituango, Chaparral, San Jacinto, Convención, Fonseca, Algeciras, Puerto Leguízamo, Bojayá, Arauquita, El Tambo, Florida y Mesetas.
4) Acompañar los procesos de producción de actividades que se generen en las emisoras del Acuerdo de Paz	- Realicé el acompañamiento a cada uno de los contenidos especiales que se realizaron durante los días en mención, así como a los contenidos que desde allí se crearon al aire para radio y televisión, web y digital. - Todas las emisoras de paz realizaron notas web frías y de coyuntura para la página web de Radio Nacional de Colombia - Se crearon contenidos digitales de acuerdo con las temáticas más relevantes del mes desde las Emisoras de Paz. - Durante este tiempo acompañé la creación

	de pre-guión, entrevista, guión, montaje, y postproducción del podcast inquebrantables que se realiza desde las emisoras de paz de Radio Nacional de Colombia. https://www.radionacional.co/podcast/inquebrantables-voces-del-cambio - Con el propósito de visibilizar las emisoras de paz y aumentar las horas de programación, se realizaron varios programas de "Momentos de Paz" de 1 a 2 pm - Durante el mes de septiembre como emisoras de paz participamos en el marco del podcast especies: un mundo biodiverso https://www.radionacional.co/podcast/especies-un-mundo-biodiverso - Durante el mes de septiembre como emisoras de paz participamos en el marco del pódcast "Colombia en pódcast" https://www.radionacional.co/podcast/colombia-en-podcast
5) Hacer, investigar y promover contenidos de convivencia y paz para las plataformas digitales de Radio Nacional de Colombia	• Realicé el acompañamiento a cada uno de los contenidos especiales que se realizaron durante los días en mención, así como a los contenidos que desde allí se crearon al aire para radio y televisión, web y digital. • Todas las emisoras de paz realizaron notas web frías y de coyuntura para la página web de Radio Nacional de Colombia. • Se crearon contenidos digitales de acuerdo con las temáticas más relevantes del mes desde las Emisoras de Paz • Durante este tiempo acompañé la creación de pre-guión, entrevista, guión,montaje, y postproducción del podcast inquebrantables que se realiza desde las emisoras de paz de Radio Nacional de Colombia. https://www.radionacional.co/podcast/inquebrantables-voces-del-cambio • Con el propósito de visibilizar las emisoras de paz y aumentar las horas de programación, se realizó el seguimiento y acompañamiento para que durante todos los días se realice desde las Emisoras de Paz un programa especial de una hora denominado "momentos de paz" • Durante el mes de noviembre como emisoras de paz participamos en el marco del podcast especies: un mundo biodiverso https://www.radionacional.co/podcast/especies-un-mundo-biodiverso
6) Servir de nexo en la producción de piezas audiovisuales producidas en las regiones y asociadas al cumplimiento del Acuerdo de paz según las directrices de la Dirección de Radio Nacional de Colombia.	• Durante el mes de noviembre acompañé la producción de piezas audiovsisuales en el marco delos diferentes especiales que se realizaron.

7) Articular con la Jefatura de Información la programación y emisión de los contenidos informativos generados por las Emisoras de paz.	• En el marco de la articulación con la jefatura de información, participé de los diversos encuentros que se realizaron para conectar con las diversas áreas y llevar a cabo los contenidos de tipo especial que se desarrollan con las Emisoras de Paz. • Cada una de las propuestas que salieron de estos encuentros, tuvieron articulación con los contenidos que a diario realizan las emisoras de paz, lo que adicionalmente permitió visibilizar los territorios. • Apoyo administrativo para la creación y activación de correos institucionales de las y los integrantes de las Emisoras de Paz
8) Establecer contactos con entidades públicas y privadas comprometidas en el desarrollo del Acuerdo final.	Asistí a reuniones para acción de seguimiento y rendición de informes sobre el acuerdo de Paz. • Reunión quincenal con los líderes de las Emisoras de Paz sobre temas varios. • Reunión semanal con la dirección de Radio Nacional de Colombia para empalmar el estado de las Emisoras de Paz. • Reunión semanal con el espacio de articulación de la Jefatura de Información: La Colmena. • Reunión de articulación con Fondo Paz. • Reunión para revisión interna de equipos con Bojayá, Puerto Leguízamo, Arauquita. • Demás reuniones que realiza la dirección de Radio Nacional de Colombia. • OEI/JEP • Agencia de Renovación del Territorio • Agencia para la Reincorporación y Normalización • Mesa Técnica del PPCPI • Mesa Técnica de la ARN de la prevención a la estigmatización hacia firmantes de paz.
9) Aplicar en cada una de sus actividades las indicaciones establecidas en los Manuales de Estilo de las plataformas de RTVC.	Durante el tiempo indicado apliqué en cada una de las actividades las indicaciones establecidas en los Manuales de Estilo de las plataformas de RTVC
10) Apoyar las respuestas las PQRS sobre los temas relacionados con el Acuerdo de Paz	Apoyé las respuestas de las PQRS que llegaron a la Subgerencia de Radio y Planeación relacionados con el cumplimiento del punto 6.5 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. De igual forma todos los temas relacionados al acuerdo de paz.
11) Gestionar en el reporte mensual de las metas e indicadores en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera	Se gestionó el reporte mensual de las metas e indicadores en el marco del Acuerdo Final con respecto a los indicadores BE8, B140, F413, F395, contenidos multiplataforma y horas al aire.
12) Brindar apoyo en el seguimiento de la gestión del equipo humano de las emisoras asociadas al Acuerdo de Paz para la generación de contenidos para las plataformas de Radio Nacional de Colombia	Se brindó apoyo a los 96 contratistas de las Emisoras de paz en los territorios para la generación de contenidos de paz para las plataformas de Radio Nacional de Colombia y de RTVC Sistema de Medios Públicos.
13) Asistir a los consejos de redacción, consejos editoriales, consejos de programación, comités de contenidos de las emisoras de paz, así como en los procesos de evaluación y demás reuniones que programe la Subgerencia de Radio y/o la dirección de Radio Nacional de Colombia	Durante los días indicados participé de los siguientes consejos de redacción, consejos editoriales, consejos de programación, comités de contenidos de las emisoras de paz, así como en los procesos de evaluación y demás reuniones que programó la Subgerencia de Radio y/o la dirección de Radio Nacional de Colombia:

	• Reunión quincenal con los líderes de las Emisoras de Paz sobre temas varios. • Reunión semanal con la dirección de Radio Nacional de Colombia para empalmar el estado de las Emisoras de Paz. • Reunión semanal con el espacio de articulación de la Jefatura de Información: La Colmena. • Reuniones de seguimiento a la medida cautelar emitida por la CIDH-Demás reuniones que realiza la dirección de Radio Nacional de Colombia. • Reunión con la ARN para trabajo en prevención de la estigmatización hacia los firmantes de paz.
14) Realizar las legalizaciones de los recursos que por gastos de viaje y/o producción le sean entregados a través de la administración delegada o la figura que se encuentre suscrita por RTVC dentro de los tres días posteriores a la finalización del evento y/o actividad.	Durante el mes de noviembre legalicé los gastos de viaje y/o producción del cubrimiento en Turbo, Antioquia, al evento presidencial en acompañamiento a RTVC Noticias.

Observaciones:

Anexos:

El presente informe se firma a los 02 días del mes de diciembre de 2024.

DayanaRB

_____

FIRMA CONTRATISTA

VoBo: **Ángela Arboleda – Directora de Radio Nacional de Colombia**

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.